



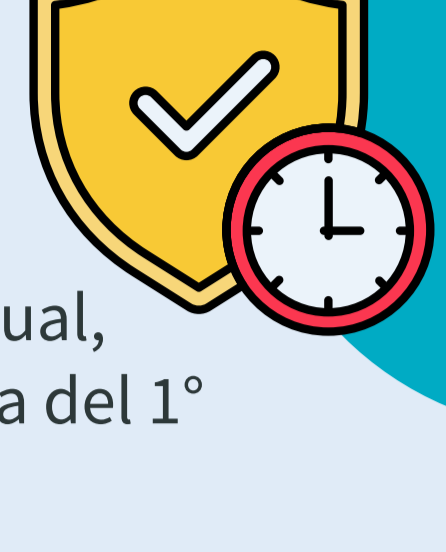
## ¡En AXA queremos apoyarte en todo momento! Trabajemos juntos para proteger mejor a más mexicanos.

Sabemos que muchas familias mexicanas necesitan tu apoyo y profesionalismo, por ello te compartimos las acciones que estamos implementando en todos los ramos para darle continuidad a tu negocio.



### Vida

- ✓ **Nuevo modelo de Venta Virtual:** emisión sin firma autógrafa del cliente y emisión garantizada el mismo día. Monederos electrónicos de \$2,000 por cada póliza colocada bajo este modelo. Vigencia del 1° al 30 de abril de 2020. [Conoce más aquí.](#)
- ✓ **Meses sin intereses (MSI)** con tarjetas AMEX, BBVA, Citibanamex y Banorte. Vigencia al 30 de abril de 2020. [Clic aquí para más información.](#)
- ✓ **Vida ProTGT y Aliados + sin recargo fijo.** Vigencia al 24 de abril de 2020. [Conoce más aquí.](#)
- ✓ **Reembolso del pago del examen de cédula** para impulsar el ramo de Vida con nuevos agentes.
  - Vigencia hasta el 30 de abril de 2020, [clic aquí.](#)
  - Vigencia a partir del 1° de mayo, [clic aquí.](#)
- ✓ **Si logras 75 mil pesos de prima pagada** y aplicada de nuevo negocio de Vida Individual, podrás ganar un monedero electrónico de 6 mil pesos (dos nuevos negocios), vigencia del 1° de abril al 31 de mayo de 2020. [Conoce más aquí.](#)
- ✓ **Cuatro buenas noticias en Vida Individual**
  - 40% de suma asegurada** adicional con menos requisitos para algunos rangos de edad.
  - Extensión del periodo de gracia** para el pago de la póliza a 45 días.
  - 3 MSI con HSBC** sin cargo al agente.
  - Extensión de campaña** de rehabilitación sin requisitos.



[Consulta aquí los detalles de las buenas noticias.](#)

### Salud

#### Salud Individual

- ✓ Aprovecha la promoción exclusiva para pólizas de nuevo negocio Flex Plus®, con la que podrás ofrecer 3 y 6 meses sin intereses a partir del 13 de abril y hasta el 31 de mayo, sin costo por financiamiento en tu comisión. [Clic aquí.](#)
- ✓ Eliminación del periodo de espera de 30 días para COVID-19.
- ✓ AXA ha decidido extender de 30 a 45 días, el periodo de gracia de pago ante la pandemia generada por COVID-19. [Consulta aquí los detalles.](#)
- ✓ Acceso sin costo a videoconsultas de primer contacto con médicos de AXA Keralty para asegurados de Gastos Médicos Mayores y Planmed®. [Clic aquí.](#)
- ✓ Los nuevos asegurados en todo el mes de abril, contarán al 2x1 para la campaña Triunfo Olímpico.
- ✓ En el periodo de abril y mayo, por cada 15 nuevos asegurados, te otorgaremos un monedero de \$2,500 MXN. [Consulta los detalles.](#)
- ✓ AXA y Dentalia preocupados por la salud de nuestros asegurados y como apoyo en esta contingencia, incrementan el beneficio de 10% a 25% de descuento y mantenemos los beneficios dentales en Flex Plus®. [Conoce más aquí.](#)
- ✓ Descuento de 10% en prima para pólizas Planmed®.
- ✓ Para clientes de Planmed® tenemos un programa de cuidado ante COVID-19, acceso al protocolo médico establecido y en su caso, acercarlos con proveedores que realicen la prueba diagnóstica. El costo de la prueba no es parte de las coberturas de Planmed®.



[Consulta los detalles aquí.](#)

- **La tarifa de Globalmex** se mantiene sin incremento hasta el 30 de abril de 2020. [Conoce más aquí.](#)
- **Ingreso de solicitudes digitalizadas,** [conoce los detalles.](#)

[Haz clic aquí y conoce los beneficios para Salud Colectivo.](#)

[Consulta aquí los beneficios para todos los ramos.](#)



### Daños

- ✓ **Hogar Integral ofrece 10% de descuento para todos tus clientes AXA** Puedes ofrecer 10% de descuento en pólizas de Hogar Integral. Vigencia del 2 de marzo al 29 de mayo. [Conoce aquí el detalle.](#)
- ✓ **Asegura la continuidad del negocio de tus clientes** Recuerda que modificamos los criterios de renovación a pólizas con vencimiento mayo y junio 2020. [Conoce más aquí.](#)

### Autos

- ✓ **Beneficios en Rapidescuento**
  - Incrementamos 5 puntos en Rapidescuento con tope al 30%** Aplica para conductos que tengan asignado Rapidescuento. Vigencia del 1° de abril al 31 de mayo de 2020.
  - En apoyo ante la contingencia por el COVID-19, quedan suspendidos los ajustes a la baja para agentes con desviación en sus indicadores.



Aplica para pólizas nuevas de autos y pickups del producto tradicional. No aplica para Protect U, autos de uso comercial, equipo pesado y motocicletas. [Conoce más detalles aquí.](#)

- ✓ **Códigos de campaña para otorgar hasta 15% de descuento**
  - Vigencia del 1° de abril al 31 de mayo.
  - Los códigos son: **5% (AXA2020-05), 10% (AXA2020-10), 15% (AXA2020-15).**
  - Aplica en pólizas nuevas de autos y pickups incluyendo fronterizos.
  - No aplica para Amplia básica, Protect U, autos de uso comercial, equipo pesado y motocicletas.



Nota: el tope máximo de descuento combinando Rapidescuento más el código de campaña es de 40%. [Haz clic para conocer más.](#)

- ✓ **3, 6 y 12 meses sin intereses (MSI)**
  - Vigencia del 1° de abril al 31 de mayo. Meses sin intereses sin cargo al agente en pago anual con tarjetas de bancos participantes (AMEX, Citibanamex, BBVA, Banorte y HSBC), con acceso al precio más bajo disponible al elegir esta modalidad (pago anual, conducto de cobro agente y realizar el pago a través de MIT).

Aplica para pólizas nuevas de autos ligeros (incluyendo Protect U) y equipo pesado. [Da clic aquí.](#)

  - Promoción de pago a 3, 6 y 12 meses sin intereses (MSI) en Autos Flotilla, realizando la cotización y emisión dentro del Cotizador Emisor Web Flotillas (CEWF). [Consulta los detalles aquí.](#)

- ✓ **Hasta 20% de descuento y varias opciones para retener clientes en Protect U**
  - Disminuimos 10% la tarifa de Protect U en el Cotizador de Autos Individual.
  - 10% de descuento adicional pagando a 3, 6 y 12 MSI, sin cargo al agente en pago anual con tarjetas de bancos participantes (AMEX, Citibanamex, BBVA, Banorte y HSBC).
  - Para pólizas vigentes y renovaciones de abril/mayo tienes 10% de descuento en la tarifa y 10% de descuento en MSI al cancelar y reexpedir la póliza.
  - Cambio de uso Protect U a uso normal manteniendo misma póliza, a través de un endoso sin costo en Cotizador de Autos Individual.

Vigencia del 1° de abril al 31 de mayo, [conoce los detalles.](#)

- ✓ **Asegura la continuidad del negocio de tus clientes.** Recuerda que modificamos los criterios de renovación a pólizas con vencimiento abril y mayo 2020. [Conoce más aquí.](#)

### UAXA

- ✓ En el **Portal de Universidad** tenemos disponible el catálogo de cursos para reafirmar el conocimiento de nuestros agentes dentro de cada línea de negocio, divididos en 3 pilares: producto, herramientas y comercial. [Consulta aquí el plan de capacitación.](#)
- ✓ **Escuela de Vida a tu alcance:** para nuestros **agentes Alfa**, desarrollamos este programa con la finalidad de escuchar las grabaciones de **Escuela de Vida** y así complementar su formación. [Da clic aquí.](#)
- ✓ **Para el grupo de agentes Beta**, implementamos capacitaciones de desarrollo personal, Vida y GMM. Las sesiones están enfocadas en producto, herramientas y procesos.
- ✓ **Venta de Vida digital:** nos encontramos en la implementación de sesiones para orientar a nuestros agentes en temas por medios digitales. [Conoce el material para whatsapp.](#)



**Material de apoyo a tu venta:**  
[Tarjeta 1 de apoyo.](#)  
[Tarjeta 2 de apoyo.](#)

### Reclutamiento y desarrollo

- ✓ **Refrendos de cédulas:** el plazo para el refrendo de la autorización de agente persona física o apoderado de agente persona moral, a que se refiere el artículo 15, se suspende hasta nuevo aviso. Las autorizaciones que deban ser refrendadas durante dicha suspensión continuarán vigentes hasta que esta Comisión no emita el aviso correspondiente.
- ✓ Para **agentes nuevos**, nos coordinaremos con cada una de sus oficinas y promotores, incluyendo PAXA, para solicitar documentación de los que ya tienen examen acreditado y compartirlo a los líderes de la CNSF para que sean atendidos de forma remota por responsables de la misma Comisión.
- ✓ Para los **candidatos a agentes** facultaremos al Centro de Evaluación (CEI) para que continúe aplicando exámenes, siguiendo el lineamiento que marcan las autoridades (evitando aglomeraciones). El CEI generará un reporte a la CNSF para informar sobre los resultados que aprueben el examen, tipo de examen y la calificación. Por lo anterior, los exhortamos para que, en lo posible, orienten a sus candidatos a presentar su examen en dicho Centro de Evaluación.



## ¡Mantengamos nuestra labor de acompañamiento y trabajemos juntos!

Jesús Hernández Angulo  
Director del Canal  
Agentes y Promotores